

# **Gobierno revela Fuerza de Tarea Conjunta logra situar tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en 10.**

**-Joel Santos Echavarría, ministro de la Presidencia, felicitó a los miembros de la Policía Militar Electoral, debido al trabajo realizado durante los pasados comicios.**

**SANTO DOMINGO.** El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, reveló este lunes que la tasa de homicidios acumulada en lo que va de año, por cada 100,000 habitantes, se sitúa en 10, gracias a las arduas labores realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta a nivel nacional.

Tras culminar la acostumbrada reunión de seguimiento al “Plan de Seguridad Ciudadana”, encabezada por la vicepresidenta, Raquel Peña, en representación del presidente de la República, Luis Abinader, el funcionario indicó que con ese resultado “ya estamos dentro del objetivo de un solo dígito”.

En ese sentido, detalló que producto de ese trabajo en materia de prevención del delito y la criminalidad, aumentó a 16 el número de provincias que registran cifras de un solo dígito. Asimismo, indicó que dos municipios presentan este mismo resultado.

De igual manera, Santos Echavarría resaltó que los casos de homicidios han experimentado una notoria reducción de un 15.5%; los heridos en general en un 9.3% y los robos en un 10.2 por ciento, en comparación al mismo periodo del año anterior, lo cual representa un indicador positivo de las políticas y estrategias implementadas por las fuerzas de seguridad, así como de la cooperación de la ciudadanía en la prevención del crimen.

## **Seguridad electoral**

Durante el encuentro con miembros de la prensa en la sede de la Policía Nacional, el ministro felicitó a la ciudadanía por su comportamiento cívico durante el proceso electoral, el domingo 19 de mayo.

Manifestó que la conducta exhibida por la ciudadanía durante los comicios demuestra la madurez y el compromiso de seguir mejorando.

Asimismo, Santos Echavarría extendió las felicitaciones a los que integraron la Policía Militar Electoral, debido al gran trabajo realizado durante los pasados comicios que se desarrollaron sin registro de incidentes lamentables.

Durante la reunión, también se abordaron temas referentes al fortalecimiento de la operatividad, las incautaciones de sustancias controladas, armas de fuego y cortopunzantes, entre otros. Además, se trató la continuación de las actividades de fortalecimiento de los lazos con la comunidad.

Recordó la firma reciente del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Interior (MIP), el Sistema Nacional de Atención de Emergencias y Seguridad (9-1-1) y asociaciones del sector privado, con la finalidad de establecer medidas para garantizar la seguridad en las actividades comerciales y de entretenimiento en República Dominicana.

